

2 DE ENERO DE 2015

INE BUSCARÁ VENCER EL ABSTENCIONISMO EN 2015

Entre los retos que enfrentará el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2015 está el que el Sistema de Contabilidad en Línea para fiscalizar a los partidos a nivel nacional funcione bien, que la participación de la ciudadanía sea mayoritaria, venciendo al abstencionismo (sobre todo en Guerrero), y que se vaya construyendo una credencialización en el extranjero confiable y con costos menores, consideraron algunos consejeros del INE. Mientras Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, habló de la construcción del Sistema de Fiscalización, el consejero Enrique Andrade vaticinó que se darán las condiciones para que en Guerrero la gente salga a votar y participe masivamente. “El principal reto es la operación del Sistema de Contabilidad en Línea para que los partidos políticos puedan, a través de él, presentar sus informes y luego habilite a la autoridad electoral para hacer una fiscalización más inteligente, y, por otro lado, tener los dictámenes en los nuevos plazos que son más reducidos y se definieron a partir de la reforma”, explicó Benito Nacif. Por su parte, la consejera Adriana Favela mencionó el reto de vencer al abstencionismo y lograr que los ciudadanos voten con “conciencia” de las consecuencias de su elección. En adición, mencionó las decisiones que tomará el INE después de los comicios, para ejecutar el mandato que lo obliga a credencializar a los mexicanos que viven en el exterior. (EXCÉLSIOR)

ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES CRITICAN CANDADOS IMPUESTOS POR PARTIDOS

Aspirantes a candidatos independientes lamentan competir en desventaja para obtener el voto por las trabas impuestas por los partidos políticos, pero apuestan a superar el siguiente filtro acercándose a los ciudadanos que no creen en la política tradicional. “Es como si nosotros corriéramos una carrera de 100 metros con vallas y los candidatos partidistas, una carrera sin obstáculos”, explicó en entrevista Manuel Clouthier Carrillo, ex diputado federal que renunció al Partido Acción Nacional (PAN) y en 2012 apoyó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. El proceso “está muy amañado”, porque implica reunir miles de firmas en parte del periodo vacacional y recabar copias de credenciales de elector, señala en entrevista telefónica, luego de reunirse con vecinos en un mercado, dijo. Los 52 aspirantes a ser candidatos independientes a diputados federales iniciaron el 30 de diciembre una febril actividad para conseguir en 60 días el 2% de firmas de los listados nominales de sus distritos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ORTEGA PIDE REVISAR CON LUPA A CANDIDATOS

Al Inaugurar la séptima mesa denominada “Gobernanza y Democracia”, en el marco del Foro de Organizaciones Sociales del Estado de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, titular del ejecutivo local, llamó a buscar una planeación estratégica y el fortalecimiento social, de cara a los comicios de este año. Ortega Martínez dijo que 2015 debe abonar a la armonía al elegir a los mejores hombres y mujeres que contendrán por cargos de elección popular, para que no ocurra otro hecho lamentable, como el de septiembre pasado en Iguala. Ortega Martínez insistió en que la elección concurrente del próximo gobernador del estado, los 81 alcaldes, diputados federales y locales, deben revisarse con lupa las candidaturas de partidos políticos y de la sociedad civil para representar a los ciudadanos. Por otro lado, ante el amago de la comunidad estudiantil de la Normal Rural de Ayotzinapa y de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) de boicotear los comicios de junio, Ortega aseguró que hay quienes sí están decididos a dar la orden de reprimir las manifestaciones que transgredan la ley, en alusión a las protestas que se realizan para exigir justicia por la detención y desaparición de 43 normalistas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, NOTIMEX; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, HÉCTOR BRISEÑO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JUAN CERVANTES)

2 DE ENERO DE 2015

LANZA PRI COMPROMISOS A FIRMAR POR SUS CANDIDATOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer los compromisos que deberán firmar sus candidatos a algún cargo de elección popular para el proceso electoral 2014-2015, para garantizar la transparencia y probidad de sus abanderados. “El partido está comprometido con las disposiciones legales y constitucionales que constituyen el andamiaje para la vida armónica de la sociedad”, aseguró Sadot Sánchez Carreño, secretario jurídico priísta. Ante integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de esa fuerza política, el representante jurídico también señaló que el PRI ratifica su vocación de cumplir y hacer cumplir los Estatutos. Con ese objetivo y en el proceso de selección de sus candidatos para 2015, se configura un acuerdo para que de conformidad con los valores de ética partidaria, un modo honesto de vivir y valores como legalidad, dignidad, probidad y transparencia, se coadyuve a la total transparencia. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, NOTIMEX)

LOS SEIS ASPIRANTES A PRESIDIR LA SCJN

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elegirá el día de hoy a quien habrá de presidir el alto Tribunal durante los próximos cuatro años. Los seis aspirantes que registraron su propuesta son Margarita Luna Ramos, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, José Fernando Franco González Salas, Luis María Aguilar Morales y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. La ministra Luna Ramos busca convertirse en la primera mujer en presidir la Corte. De los seis ministros que se inscribieron en el proceso, únicamente ella recibió abiertamente el respaldo de diversas organizaciones de abogados. En agosto pasado recibió el apoyo y reconocimiento de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho para ocupar el cargo y su hermano José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la respaldó. Perteneciente a una corriente considerada como conservadora, Margarita Luna Ramos estableció en su propuesta que el país requiere de jueces preparados, profundamente conocedores del Derecho y de las leyes que integran el orden jurídico, conscientes de los problemas y la realidad por la que México transita. Ofreció transparencia y rendición de cuentas en todo el Poder Judicial de la Federación (PJF). El ministro Gutiérrez Ortiz Mena, quien preside actualmente la Primera Sala de la SCJN, se planteó en su propuesta el compromiso de consolidar la perspectiva de género dentro del Poder Judicial, concretar las aspiraciones de justicia de la sociedad y aumentar la certeza jurídica. En tanto, el ministro Pardo Rebolledo planteó como indispensable fortalecer la confianza de la sociedad en las instituciones públicas, “ya que los tiempos actuales conllevan una serie de disyuntivas donde la certeza que genera la presencia e intervención de la Suprema Corte es fundamental para la estabilidad social”. Por su parte, el ministro Franco González Salas se comprometió a consolidar a la Suprema Corte como el máximo garante de la Constitución y de los derechos humanos, además de asegurar la autonomía e independencia del Poder Judicial y de los juzgadores federales. El ministro Aguilar Morales planteó un programa judicial de desarrollo para los próximos cuatro años, el cual continúe con la política de protección de los derechos humanos, consolide los juicios orales y ejerza un mayor control para evitar actos de corrupción en el PJF. El ministro Zaldívar Lelo de Larrea tiene como objetivo, de presidir la Corte, consolidar el tránsito hacia la nueva constitucionalidad e implementar eficazmente el nuevo sistema penal acusatorio con el que se definirá el perfil de jueces y magistrados de la Décima Época. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 12, FERNANDO RAMÍREZ)

2 DE ENERO DE 2015

HOY, ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA CORTE; SE PREVÉ UN PROCESO COMPLICADO

En un proceso inédito, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligen hoy a su nuevo presidente. Seis pretenden suceder en el cargo a Juan Silva Meza, en un procedimiento que se prevé complicado y que requerirá de al menos tres rondas de votación para elegir al ganador. De acuerdo con fuentes judiciales, Luis María Aguilar Morales, Jorge Pardo Rebolledo y Margarita Luna Ramos son quienes tienen más posibilidades, seguidos por Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Funcionarios judiciales consultados señalaron que Aguilar Morales, Luna Ramos y Pardo Rebolledo, los tres con carrera judicial, tienen mayores posibilidades de ser elegidos; los tres recorrieron toda la escala de la carrera en el ramo y forman parte de la llamada familia judicial. El padre de Aguilar Morales fue secretario de Estudio y Cuenta en la SCJN, el abuelo de Pardo Rebolledo fue ministro del máximo Tribunal y Margarita Luna Ramos es hermana de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Carlos Hugo es magistrado de circuito y sus otros tres hermanos laboran en el Poder Judicial de la Federación (PJF). De entre los aspirantes externos, los funcionarios mencionaron que Franco González Salas — quien se desarrolló profesionalmente en el Poder Ejecutivo— podría ser el caballo negro, mientras que Zaldívar Lelo de Larrea fue un destacado litigante antes de llegar a la Corte y Gutiérrez Ortiz Mena fue director del Servicio de Administración Tributaria (SAT). A este último los entrevistados no le concedieron oportunidad alguna de ganar. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, JESÚS ARANDA)

PRI-PVEM, POR REVISAR POLÍTICA ANTINARCO

La coalición PRI-PVEM propone en su plataforma electoral de 2015 una revisión a fondo de la política de combate al narcotráfico y el uso intensivo de la tecnología para inhibir, investigar delitos y evitar abusos policiacos. De acuerdo con el documento registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia social, esa coalición ofrecerá en campaña hacer realidad reformas recientemente aprobadas como la de pensión universal para adultos mayores de todo el país, o el seguro de desempleo. La coalición planea contender unida en 244 distritos de los 300 en que se divide electoralmente el país, y acordó que 56 candidatos serán del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y 188 del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Pero el registro de esta coalición aún será revisado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia ante la cual el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) apelaron la autorización de priístas y verdes a coaligarse. La plataforma acordada por ambos partidos los compromete a mejorar sus respectivos códigos de ética “a fin de prevenir actos indebidos de nuestros militantes y candidatos” y a crear una comisión que vigile el cumplimiento de los compromisos de los abanderados que resulten electos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA)

PRECISIÓN A NOTA PUBLICADA EN EL DIARIO LA CRÓNICA DE HOY

En la sección llamada El Buzón del periódico La Crónica de Hoy se publicó la carta aclaratoria enviada por la Coordinación de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre una nota difundida en dicho diario el día martes 30 de diciembre de 2014 y dice lo siguiente: “En la edición impresa de La Crónica de Hoy se publica una nota con el título: ‘Inexistente, denuncia de Reynoso Femat contra el PRI: magistrados’, en la cual se atribuye, de manera errónea, que la resolución del expediente SER-PSC-2/2014 fue emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Dicha sentencia fue dictada, en sesión pública celebrada el 20 de diciembre del año en curso, por la Sala Regional Especializada de este

2 DE ENERO DE 2015

organismo jurisdiccional, la cual es presidida por el magistrado Clicerio Coello Garcés y está integrada por la magistrada Gabriela Villafuerte Coello y el magistrado Felipe de la Mata Pizaña. También le aclaro que José Antonio Pérez Parra y Marta Daniela Avelar Bautista, a quienes en la nota se les atribuye el cargo de magistrados, son secretarios adscritos a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña". Ante ello, el corresponsal responde: "La información señalada tuvo como origen un comunicado de prensa del PRI estatal, en el que se sustenta lo publicado en la nota". (LA CRÓNICA DE HOY, EL BUZÓN, P, 2, REDACCIÓN)

ENCABEZA EL PODER JUDICIAL LOS SALARIOS FEDERALES

Los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) devengarán los salarios más altos este año con 6.7 millones de pesos de ingresos. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 3 de diciembre, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con ingresos por 4.2 millones de pesos anuales, seguirán en la escala de los servidores públicos que mayor salario tendrá el próximo año. Los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF), además de contar con los sueldos más altos, son los únicos que recibirán un bono por riesgo de trabajo, estimado en 800 mil pesos. En cuestión de prestaciones, los Magistrados del TEPJF y los consejeros de la Judicatura Federal tendrán en 2015 compensaciones como aguinaldos superiores a 586 mil pesos y una prima vacacional de 95 mil pesos. Los ministros de la Corte tendrán el próximo año un aguinaldo de 379 mil pesos y una prima vacacional de 61 mil pesos. (24 HORAS, NACIONAL, P. 5, ÁNGEL CABRERA)

GUERRERO

INCUMPLE EL GOBIERNO DE GUERRERO SU PALABRA DE LIBERAR EN 2014 A NESTORA SALGADO

El gobierno de Guerrero no cumplió con su compromiso de desistirse de las acusaciones contra Nestora Salgado durante 2014, pero ofreció que a más tardar el lunes definirá la fecha en que la ex coordinadora de la policía comunitaria de Olinalá dejará la cárcel de Nayarit, donde permanece desde hace 16 meses. Roberto López Suárez, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) e integrante de la Comisión de Derechos Humanos, informó que el 31 de diciembre se comunicó con David Cienfuegos Salgado, titular de la Secretaría de Gobierno del estado, para preguntar si ya se había cumplido el trámite para la liberación de la luchadora social, sin embargo señaló que "el gobierno no se había desistido en el plazo ofrecido, esto es el último día de 2014, con el argumento de que habían surgido algunos inconvenientes". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ENRIQUE MÉNDEZ)

PERSISTIRÉ PARA ALCANZAR UN PAÍS EN PAZ: PEÑA NIETO

En un mensaje con motivo del Año Nuevo, Enrique Peña Nieto, presidente de México, se comprometió a continuar trabajando para ofrecer respuesta a la exigencia de justicia de la sociedad mexicana. En el mensaje publicado en la página de Internet de la Presidencia de la República, Peña Nieto afirmó que en este 2015 proseguirá su lucha por la seguridad de los ciudadanos y la plenitud del Estado de derecho. El titular del Ejecutivo federal calificó el momento como ideal para renovar propósitos con la mirada puesta en el porvenir. "Porque hacer propósitos es comprometernos con nuestro futuro, como Presidente de la República seguiré trabajando con todo el empeño y con toda mi capacidad para llevar a México a mejores condiciones, acompañado siempre del talento de las mujeres y los hombres de este país", señaló el mandatario. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

2 DE ENERO DE 2015

"EN PRIVADO LE DIGO PRESIDENTE, NO ENRIQUE": BARBOSA HUERTA

Cuando parecía que nada había que legislar ya, pues estaban promulgadas las grandes reformas constitucionales y secundarias, desde la bancada del PRD dijimos cuáles son los temas prioritarios, como transparencia, combate a la corrupción, nuevo modelo anticorrupción; seguridad pública, derechos humanos, y “en el balance yo no me siento satisfecho de los resultados legislativos”, expresó Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado. Desde septiembre, el senador Barbosa Huerta preside la Mesa Directiva de la Cámara alta, y, en entrevista, de su experiencia al frente de las sesiones, dijo: “Ha sido un periodo con mucha intensidad legislativa, mucha intensidad política, una gran responsabilidad para estar a la altura de las circunstancias, y lo primero que tenemos que aceptar los senadores es la crítica de la sociedad y dar respuestas”. En cuanto a su relación con Enrique Peña Nieto, presidente de México, comentó: “Tengo buen diálogo con el Ejecutivo, lo respeto. Cuando me reúno con él le digo Presidente. No le digo Enrique. Entiendo que como presidente del Senado, representando a una cámara del Poder Legislativo, tengo que contribuir a la colaboración entre poderes”. Respecto a la iniciativa presidencial que contiene los elementos de una nueva estrategia de seguridad pública, advirtió que aun cuando se llega el cierre del año sin esa reforma, el gobierno puede actuar contra el crimen. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, JUAN ARVIZU)

EN 2015, 100 MIL MILLONES DE PESOS TENDRÁN MANEJO DISCRECIONAL: AUREOLES CONEJO

Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Cámara de Diputados, advirtió que para este 2015 alrededor de 100 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos son aún sujetos de manejo político y discrecional, debido a que no están expresamente sujetos a la disposición Constitucional de administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para cumplir con los objetivos a los que estén destinados. “La mitad de esos recursos, 50 mil millones de pesos, son destinados a los organismos autónomos, y la mitad restante corresponden a los Poderes Judicial y el Legislativo”, afirmó el legislador michoacano. Lo anterior está establecido en una iniciativa de ley que busca reformar el artículo 134 de la Constitución, la cual Aureoles presentó ante el Pleno en noviembre pasado, y que se encuentra en comisiones a fin de desahogar en San Lázaro el trámite legislativo correspondiente. La modificación a dicho artículo señala textualmente que “los recursos económicos de que dispongan los poderes públicos de la Federación, de las entidades federativas, de las demarcaciones territoriales, de los municipios; y los órganos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para cumplir con los objetivos a los que estén destinados”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, LUCIANO FRANCO)

NIEGAN LA PRIMERA ORDEN DE CAPTURA QUE PIDE MURILLO KARAM CONTRA JUEZ FEDERAL

Un tribunal federal resolvió en segunda instancia judicial negar la primera orden de aprehensión que solicita la Procuraduría General de la República (PGR), en los dos primeros años de gestión de Jesús Murillo Karam al frente de esa dependencia, contra un juez federal acusado de delitos contra la administración de la justicia por presuntamente liberar en forma ilegal a dos defraudadores, informaron fuentes judiciales. Al resolver en apelación, el Primer Tribunal Unitario Penal negó ordenar la medida cautelar contra Óscar Alejandro López Cruz, juez segundo de Distrito especializado en ejecución de penas, por estimar que no hay indicios de que cometiera delitos contra la administración de la justicia, así como por falta de fundamentación y motivación de los fiscales federales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ALFREDO MÉNDEZ)

2 DE ENERO DE 2015

INVESTIGA EU A DUEÑO DE FICREA POR LAVADO

El gobierno de Estados Unidos (EU) investiga el estatus de las compras de bienes inmuebles y otras transacciones realizadas por Rafael Antonio Olvera Amezcua, socio mayoritario de Ficrea, y su esposa, Susana Silva, para determinar si en algunos casos podría configurarse el delito de lavado de dinero. Autoridades del Departamento de Justicia de EU indicaron que la indagatoria tiene diversas líneas, desde el origen de los recursos que se utilizaron en las operaciones, la forma en que se verificó una triangulación de fondos e incluso corroborar el pago de los impuestos que realizó la pareja, así como la validez de los documentos que exhibieron para ubicar otras posibles irregularidades que pudieran derivar en delitos en ese país. En tanto, Miguel Alonso Raya, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, confirmó que su grupo parlamentario solicitará la comparecencia ante la Comisión Permanente de Mario Alberto Di Costanzo Armenta, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), y de Jaime González Aguadé, titular de la Comisión Nacional Bancada y de Valores (CNBV), para que expliquen por qué no alertaron a tiempo a las miles de víctimas por las irregularidades de Ficrea. Por otro lado, Coahuila también invirtió en Ficrea y corre el riesgo de perder 92 millones de pesos. Al igual que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), el Poder Judicial coahuilense buscó una institución financiera que le diera mayores rendimientos, en este caso, para su Fondo de Mejoramiento para la Administración de Justicia. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 11)

GÉNEROS DE OPINIÓN

2015: SIN VISIONES APOCALÍPTICAS/ LOS JUICIOS SOBRE EL INE Y EL TRIFE/ JOSÉ FONSECA

Así como nos quieren convencer que el descrédito de los políticos surgió espontáneamente, y no por una implacable campaña desde el círculo rojo y algunos partidos contra la política y los políticos, ahora se enfocan baterías contra las autoridades electorales. Ya se habla de que el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “no tienen autoridad moral” para conducir, regular y juzgar las elecciones del próximo junio. Nadie puede acusar al INE o el TRIFE (sic) de no cumplir con las leyes electorales aprobadas por el Congreso. Entonces, ¿quién eligió como expedidores de credenciales de moralidad a unos pocos que opinamos? (EL ECONOMISTA, OPINIÓN, P. 51, JOSÉ FONSECA)

BRÚJULA/ NUEV@ PRESIDENT@/ ANA PAULA ORDORICA

El día de hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación vota por un nuevo president@ para el periodo 2015-2018, después de que el ministro Juan Silva Meza concluyera su encargo el 31 de enero. En un hecho inédito, se apuntaron seis ministros para llenar esa vacante. Seis de 10. Y para quedar electo como nuevo ministro presidente se requieren seis votos. ¿Quiénes son los aspirantes y cuáles son sus pros y contras para llegar a la presidencia? Se menciona fuertemente a Margarita Luna Ramos. De ser electa sería la primera mujer en presidir la SCJN, algo que no extraña ya que en los 200 años de existencia del alto Tribunal, éste ha tenido sólo 10 ministras frente a casi 500 ministros. El mayor problema que tiene la ministra Luna Ramos es que su hermano, Alejandro Luna Ramos, es actualmente el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. No es que esto esté prohibido por la ley, pero quizás sus colegas vean demasiado votarla a ella también al frente de la SCJN. La alternativa para blindarla de este ataque podría ser que su hermano renuncie a la presidencia del TEPJF. Aunque también se debe tomar en cuenta que la presidencia de Luna Ramos en el TEPJF concluye en abril de este año, antes incluso que las elecciones intermedias. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, ANA PAULA ORDORICA)

2 DE ENERO DE 2015

EDITORIAL/ RESOLVER PENDIENTES/ JOSÉ RUBINSTEIN

El autor escribe: “La situación económica de México exige aplicar una decidida restricción al gasto público. Mientras los congresistas se asignen sus propios ingresos, se servirán con la cuchara grande. Aunque fuera por elemental estrategia de imagen, un acto solidario de la alta burocracia, ajustando sus ingresos, acercándolos a la realidad del país, mostraría empatía y a la vez obtendría el reconocimiento de la frustrada ciudadanía. Veamos: el Congreso de la Unión ejercerá un gasto de 11 mil 358 millones de pesos el presente año, 8% más que el pasado. Los 10 partidos políticos nacionales muchos y caros dispondrán de 10 mil 665 millones de pesos para su operación y campañas. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e integrantes del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral tendrán una remuneración anual bruta de seis millones 760 mil 998 pesos, que prorrateados mensualmente significan ¡563 mil 416 pesos! ¿Nadie gana más que el Presidente? Resolvamos nuestros pendientes con optimismo, haciendo bien lo que nos corresponde, sembremos honestidad y cosecharemos confianza”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, JOSÉ RUBINSTEIN)

SALA REGIONAL XALAPA

EN EL 2014 LA CONFIANZA HACIA EL TEPJF AUMENTA

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2014, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió un total de 397 medios de impugnación referentes a procesos electorales extraordinarios, vida interna de los partidos políticos, elecciones por Sistemas Normativos Internos y de órganos auxiliares, entre otros asuntos, correspondientes a los siete estados que conforman la III Circunscripción Plurinominal. Representantes del TEPJF resaltaron que la confianza que ha depositado la ciudadanía en la Sala se ve reflejada en el incremento de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, que se promueven a fin tutelar sus derechos de votar y ser votados en todas sus vertientes. Con motivo de la celebración de los comicios tanto extraordinarios como de usos y costumbres, la Sala Regional recibió un total de 198 medios de impugnación, que equivalen al 50% del total de los asuntos que fueron recibidos en el año. De éstos, los asuntos relacionados con Sistemas Normativos Internos, integraron la mayoría de los que fueron tramitados, lo que se tradujo en el 67% del total de medios impugnativos, mientras que aquellos relativos a los órganos auxiliares de Quintana Roo y Veracruz, tuvieron el 24% y las elecciones extraordinarias el 9% restante. (EL GOLFO.INFO, ÁNGELA GUZMÁN)

2 DE ENERO DE 2015

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

INE ORDENA AL PARTIDO VERDE SUSPENDER SU PROPAGANDA EN SALAS DE CINE Y ESPECTACULARES

Por unanimidad, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó suspender la propaganda del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en salas de cine, además de espectaculares y mobiliario urbano. Este miércoles, los consejeros electorales Pamela San Martín, Roberto Ruiz Saldaña y Marco Antonio Baños sesionaron para resolver la queja presentada por el Senador Javier Corral. “Se ordena al Partido Verde Ecologista de México que, de manera inmediata, suspenda la difusión de los cine minutos y retire la propaganda fija denunciada, materia de esta medida cautelar y se abstenga de contratar o difundir propaganda de esta naturaleza”, indica el resolutivo. La Comisión también pidió a las empresas Cinemex y Cinépolis retirar los spots de la campaña política “El Verde sí cumple”. El pasado lunes 29 de diciembre, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la sobreexposición de los informes de labores de los legisladores del PVEM vulneró el principio de equidad establecido en el artículo 134 Constitucional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HERIBERTA FERRER; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11 Y 32, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; 24 HORAS, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 3, ENRIQUE LUNA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, JOSÉ DAVID ESTRADA; **RADIO:** ANTENA RADIO, CLAUDIA TÉLLEZ, NRM)